

Horario	Día 1	Día 2	Día 3
8:00 h	Citación y distribución	Citación y distribución	Citación y distribución
8:30-10:00 h	Lengua castellana y literatura II	Análisis Musical II Dibujo Artístico II Latín II Matemáticas II Ciencias Generales	Historia de la Música y de la Danza  Geografía Diseño Dibujo Técnico II Biología
10:00-11:00 h	Descanso	Descanso	Descanso
11:00-12:30 h	Historia de España Historia de la Filosofía	Artes Escénicas II Matemáticas Aplicadas a las CCSS II Griego II Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Lengua Extranjera (fase de Admisión)  Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas Literatura Dramática Química
12:30-13:30 h	Descanso	Descanso	Descanso
13:30-15:00 h	Lengua extranjera (fase de acceso)	Coro y Técnica Vocal II Movimientos Culturales y Artísticos Física Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	Historia del Arte Fundamentos Artísticos Geología y Ciencias Ambientales Tecnología e Ingeniería II
17:00-18:30 h	-	Exámenes de Incompatibilidad horaria	Exámenes de Incompatibilidad horaria
19:00-20:30 h	-		Exámenes de Incompatibilidad horaria
21:00-22:30 h			Exámenes de Incompatibilidad horaria

- Convocatoria ordinaria: **martes 3, miércoles 4 y jueves 5 de junio de 2025.**
- Convocatoria extraordinaria: **martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de julio de 2025.**

Exámenes de Incompatibilidad horaria:

- Siempre que se sustituya la materia de modalidad por la materia que no se hubiera escogido entre Historia de España o Historia de la Filosofía, se realizará el examen de la materia que aparece en primer lugar en la franja horaria correspondiente, realizando el examen de la otra en el horario fijado por la Comisión Interuniversitaria para los exámenes de coincidencia horaria, durante la semana de celebración de las pruebas, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad.
- Quienes deseen participar en los procesos de admisión de otros distritos universitarios en los que se hubiera previsto tener en cuenta la calificación de Historia de España o Historia de la Filosofía para mejorar la nota de admisión, realizarán el examen de la materia que aparece en primer lugar en la franja horaria correspondiente, independientemente de que sea o no la materia de admisión, realizando el segundo en el horario fijado por la Comisión Interuniversitaria para los exámenes de incompatibilidad horaria durante la semana de celebración de las pruebas, de lo que se dará comunicación a la persona interesada en el primer día de las pruebas o con anterioridad. La calificación obtenida en cualquiera de estas materias no surtirá efectos sobre la admisión en las Universidades Públicas Andaluzas.
- Por tanto, como criterio general, cualquier estudiante que se presente a ambas materias, Historia de España e Historia de la Filosofía, deberá realizar, siempre, el examen de Historia de España en la segunda franja horaria del primer día, dado que es la materia que figura en primer lugar en dicha franja horaria.
- En todo caso, en ambas convocatorias el horario será el que se establece en el cuadro anterior. No obstante, en el caso de que un estudiante se matricule de materias en las que haya incompatibilidad horaria se examinará en la hora que figura en el cuadro, de la materia que aparece en primer lugar (en el horario previsto), mientras que de la/s otra/s se examinará en el horario que la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía determine en la tarde del tercer día o, en su caso, del segundo día, de lo que se dará comunicación al interesado en el primer día de las pruebas o con anterioridad.